

Indicador Político

Viernes 9 de Agosto, 2013

Carlos Ramírez



Reforma aldeana o geopolítica

EU exportará petróleo en 2025

Si México llega **tarde** al debate de la reorganización de la industria energética, dos datos operan en su contra: la declinación de la exportación petrolera y la estrategia energética de los Estados Unidos que apunta a la **autosuficiencia** petrolera en el 2025.

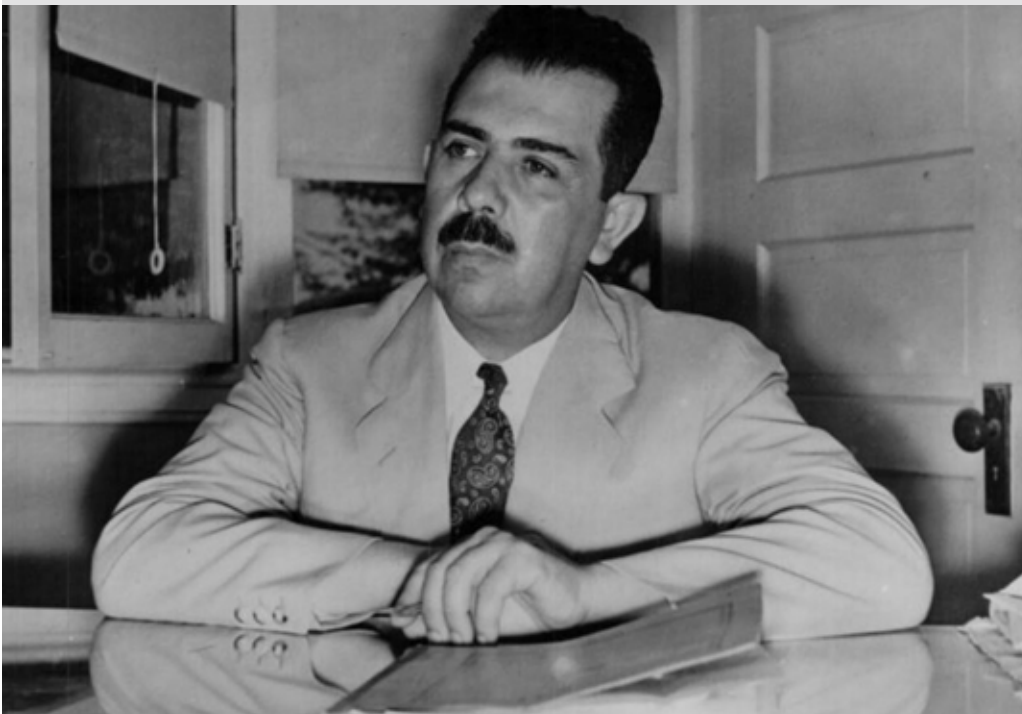
Cuando expropió en 1938 las compañías extranjeras que explotaban el petróleo mexicano, el presidente Cárdenas utilizó un enfoque **geopolítico** y de seguridad nacional en un escenario prebélico. Si bien los escenarios no se repiten calcados, la reforma actual debe darse en el **contexto** de una geopolítica estadounidense que busca terminar con su dependencia del petróleo árabe y venezolano.

En este punto es en el que se ubica el punto central de la urgencia de una **segunda** expropiación petrolera para quitarle la industria a la burocracia política, al sindicalismo depredador, a un fisco expoliador y a partidos que lo tomaron como **rehén**.

El enfoque de geopolítica y seguridad nacional del petróleo mexicano **obviaría** las discusiones en torno a la privatización: se trataría de convertir en energético en un **factor** de Estado y de desarrollo.

La reforma energética de México se moverá en cuando menos **tres** coordenadas:

1.- La **autosuficiencia** petrolera de los Estados Unidos hacia el 2025. La Casa Blanca cambió el enfoque de **exacción** de energético del mundo árabe y Venezuela por el costo político; primero acudió a la acumulación de reservas en minas de sal y luego a una



Lázaro Cárdenas

agresiva política de exploración y producción. El consumo de casi 30 millones de barriles diarios había **atado** la hegemonía estadounidense a otros productores; de ahí el objetivo de producir lo que se consume y de paso **meterse** en el mercado de exportadores para cambiar el contexto geopolítico energético.

2.- La negociación de la reforma energética ha **evitado** pugnas internas burocráticas. El presidente de la república asignó tareas específicas:

—La conceptualización de la reforma la hizo Luis Videgaray, secretario de Hacienda, la operativa la maneja Emilio Lozoya, director de Pemex; y la gestión burocrática derivada la tiene Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

—El enfoque **geopolítico**, que es fundamental, lo tiene Lozoya.

—Papel importante lo tienen Jesús Reyes Heróles González-Garza, hijo de un director de Pemex, él mismo director de Pemex con Calderón y secretario de Energía con Zedillo, y Pedro Aspe, secretario de Hacienda de Salinas, los dos compañeros de Videgaray en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

—El PRI participa vía César Camacho pero sobre todo Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, quien mantiene los **hilos** políticos del partido, le tocará lidiar con el sindicato pero desde el PRI.

3.- Hasta ahora, el debate sobre la reforma **no** ha aireado el enfoque geopolítico y de seguridad nacional. La reforma mexicana tendrá **efecto** en el mercado internacional, en los equilibrios de los productores y en el marco imperial del petróleo. La reforma mexicana **aumentará** la producción y la disponibilidad de exportaciones y por tanto afectará el precario equilibrio de precios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. En América Latina, **impactará** en la geopolítica de Brasil y sobre todo de Venezuela y México tendrá que **replantear** su relación petrolera con los Estados Unidos.

En estos tres puntos, la reforma energética mexicana llega **tarde**, comenzaría a tener algunos efectos reales a partir de 2018 por las nuevas exploraciones y más allá del 2020 en materia de refinación, cuando ya los EU habrán avanzado en su producción y por tanto **disminución** de compras: en los últimos diez años, de acuerdo con la Energy Information Administration, los EU han **bajado** la compra de petróleo a México, Venezuela y Nigeria y **aumentado** la adquisición de barriles de Canadá.